

RESOLUCIÓN No 321
25 de octubre de 2023

Por medio de la cual se autorizan traslados presupuestales

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 05 de 2020 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO QUE:

Las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional No 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.

A través del Acuerdo del Consejo Directivo No 026 de 2022, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Mediante Acuerdo No 007 de 2013, se delega a la Rectoría los traslados presupuestales internos que requiera la entidad dentro del presupuesto de Funcionamiento y de Inversión, sin afectar los techos presupuestales aprobados.

Se hace necesario efectuar traslados presupuestales en el agregado de funcionamiento, con el fin de:

- Garantizar la contratación del recurso humano que desarrollará el objeto contractual del contrato interadministrativo CI 385.
- Realizar traslado de utilidad a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Mediante Resolución Rectoral No 440 de diciembre 30 de 2022, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la vigencia fiscal 2023, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.

El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Efectuar traslados presupuestales, en el agregado de funcionamiento, con el fin de:



- Garantizar la contratación del recurso humano que desarrollará el objeto contractual del contrato interadministrativo CI 385.
- Realizar traslado de utilidad a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO. Proceder con los traslados presupuestales descritos con el siguiente detalle:

RP Recursos del Balanc Conv EP 2021								
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO
944000421	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	Otros servicios prestados a empr y serv producción	25202020080608		185.187.932
944000421	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000	Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)	25202020080603	185.187.932	
TOTAL							185.187.932	185.187.932

RP - Convenios otros Entes Public 2023								
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO
941000423	90300000	9212020200700	00000.00000.0001	9000000	Otr ser financ y conexos, serv inmovil y leasing	24202020020207		8.500.000
941000423	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	Otros servicios prestados a empr y serv producción	24202020020208	8.500.000	
941000423	90300000	9212020200700	00000.00000.0001	9000000	Otr ser financ y conexos, serv inmovil y leasing	24202020020207		35.678.328
941000423	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000	Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)	24202020020203	35.678.328	
941000423	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	Otros servicios prestados a empr y serv producción	24202020040208		200.278.604
941000423	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000	Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)	24202020040203	200.278.604	
TOTAL							244.456.932	244.456.932

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
Versión: 08
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO ULTIMO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2023.

JUAN DAVID GÓMEZ FLOREZ
 Rector

Elaborado: Contratista Diony Vanessa Tirado Araque	Revisado: Contratista Sara María Aguilar Coronado	Revisado: Profesional Univeristario Manuela Sepúlveda Giraldo	Revisado: Director Jurídico José Luis Sánchez Cardona	Aprobado: Vicerrector Administrativo y Financiero Jorge William Arredondo Arango
<i>Vanessa Tirado</i>	<i>SARA aguilar</i>	<i>Manuela S</i>	<i>JL Sánchez</i>	<i>JWA</i>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
 Versión: 08
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2023
 Fecha de Expedición 25/10/2023
 Descripción

Traslado Presupuestal No. 1284
 Fecha Aprobación 25/10/2023

TRASLADO PRESUPUESTO SEGUN MEMORANDO CI2023304428

Soportado en el documento No. 35 Del 25/10/2023

CONTRACREDITO		CREDITO		VALOR(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro
385 - Aream -otros Servicios Financieros Y C	108	24202020020207	385 - Aream -otros Servicios Prest.	109	24202020020208
385 - Aream -otros Servicios Financieros Y C	108	24202020020207	385 - Aream - Otros Bienes Transf	750	24202020020203
TOTAL TRASLADO					44.178.328

Elaboró Vanessa Tirado A

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela Sepulveda

Manuela Sepulveda Giraldo

PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia
 Fecha de Expedición

Traslado Presupuestal No.
 Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO PRESUPUESTO SEGUN MEMORANDO C/2023304438

Soportado en el documento No. Del

RUBRO

CONTRACREDITO

CREDITO

Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	VALOR(\$)
Cw 153209 - Otros Servicios Prestados A La	114	24202020040208	Cw 153209 - Otros Bienes Transp	113	24202020040203	200.278.604
Cw 153209 Otros Servicios Prestados A Las I	332	25202020080608	Cw 153209 Otros Bienes Transpor	330	25202020080603	185.187.932

TOTAL TRASLADO

385.466.536

Elaboró

Vanessa Tirado A

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela Sepulveda

Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO PRESUPUESTO SEGUN MEMORANDO CI2023304428

Soportado en el documento No. Del

RUBRO				MES	VALOR(S)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
385 - Aream -otros Servicios Financieros Y Conex	108	385 - Aream -otros Servicios Prestados A Las Empi	109	Octubre	8500000
385 - Aream -otros Servicios Financieros Y Conex	108	385 - Aream - Otros Bienes Transportables Difere (750	Octubre	35678328
TOTAL TRASLADO					44178328

ELABORÓ *Vanessa Tirado Araque*
 Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia | 2023 |

Movimiento No. | 1285 |

Fecha de Expedición | 25/10/2023 |

Fecha Aprobación | 25/10/2023 |

Descripción

TRASLADO PRESUPUESTO SEGUN MEMORANDO CI2023304438

Soportado en el documento No. | 36 | Del | 25/10/2023 |

CONTRACREDITO		RUBRO		CREDITO		MES	VALOR(\$)
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código				
Cw 153209 - Otros Servicios Prestados A Las Empr	114	Cw 153209 - Otros Bienes Transportables Difere	113	Octubre			200278604
Cw 153209 Otros Servicios Prestados A Las Empr	332	Cw 153209 Otros Bienes Transportables Difere (ex	330	Octubre			185187932
TOTAL TRASLADO							385466536

Vanessa Tirado Araque

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

MEMORANDO
1610

FECHA: Medellín, 25 de octubre de 2023

PARA:
JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
**VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

DE:
LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA
DIRECTOR(A) TÉCNICO

ASUNTO: Solicitud traslado de Recursos

Cordial saludo,

De manera cordial y respetuosa me dirijo a usted con el ánimo de solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, con el fin de realizar traslado de recursos del CI 385 de 2022:

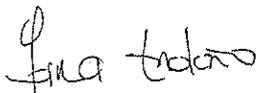
Del rubro de OTROS SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS vigencia 2023 a OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS vigencia 2023 la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.500.000).

Del rubro de OTROS SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS vigencia 2023 a OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERE (EXC MAQ Y EQU) vigencia 2023 la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VIENTIOCHO PESOS M/L (\$35.678.328).

El motivo por el que se hace necesario el es garantizar la contratación del recurso humano que desarrollara el objeto contractual del contrato interadministrativo.

Agradezco la atención

Atentamente,



LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA
DIRECTOR(A) TÉCNICO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

NIT: 890980134-1

Código:GD-FR-001

Versión:14

Fecha:27-07-2022



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NIT: 890980134-1

Código:GD-FR-001

Versión:14

Fecha:27-07-2022



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

